

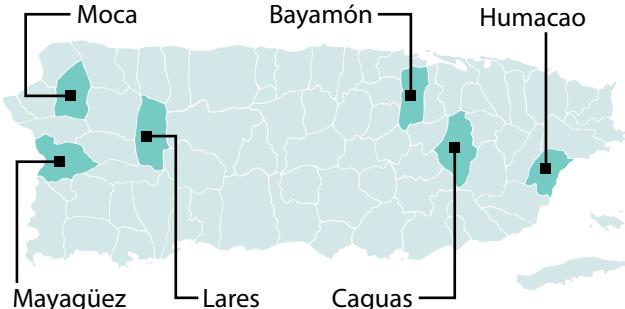


SAFE Hospital es una iniciativa del Centro Salud Justicia de Puerto Rico (CSJPR). El Centro ofrece servicios comprensivos a víctimas-sobreviviente de violencia sexual tanto niñas, niños, adolescentes y personas adultas de cualquier municipio de la isla. Los servicios comprensivos incluyen:

- Evaluación médico-forense
- Entrevista forense
- Evaluación psico-social de sospecha de abuso sexual
- Servicios psicológicos y psiquiátricos
- Terapia individual y grupal
- Fortalecimiento para procesos en tribunales
- Intercesoría
- Servicios educativos
- Entre otros.

Puede acceder a los servicios con o sin referido, mediante cita previa.

Hospitales Participantes



Bayamón

HIMA San Pablo
787.740.4747
Puerto Rico Children's Hospital
787.474.8282

Humacao

Hospital Ryder Memorial
787.852.0768

Lares

Hospital Castañer
787.829.5010

Caguas

Hospital Menonita
787.653.0550
HIMA San Pablo
787.653.3434

Mayagüez

Hospital Bella Vista
787.652.6001

Moca

Hospital San Carlos
787.877.8000



Centro Salud Justicia de Puerto Rico

Escuela de Medicina San Juan Bautista en Caguas
787.743.3038 ext. 3210, 3218
centrosaludjusticia@sanjuanbautista.edu

Esta publicación ha sido posible gracias al auspicio del Departamento de Justicia de los Estados Unidos bajo la subvención 2015-VA-GX 0039 al Proyecto 2015-VA-EMSB-01. Las opiniones expresadas en esta publicación son de las autoras y no reflejan las opiniones del Departamento de Justicia.



¿QUIÉNES SOMOS?

El Proyecto piloto SAFE Hospital fomenta la prestación de servicios médicos forenses de excelencia a víctimas de violencia sexual. Profesionales de la medicina y la enfermería recibirán adiestramiento para fortalecer sus destrezas de intervención, fomentando un trato digno y compasivo, que emplee las mejores prácticas y procedimientos para la recolección y documentación de evidencia. Un servicio sensible y comprensivo contribuye a minimizar la re-victimización y aumentar la cantidad de reportes a las autoridades.

NUESTROS OBJETIVOS

- Promover que las víctimas de violencia sexual acudan a las salas de emergencias.
- Brindar atención digna, compasiva y centrada en la víctima.
- Ofrecer evaluación y tratamiento de calidad mediante personal Evaluador Médico Forense.
- Asegurar la calidad de la recolección, documentación, preservación y custodia de la evidencia física.
- Contar con testimonio pericial de Evaluadores Médico Forenses cuando el proceso criminal lo amerite para los casos reportados a la Policía.



La violencia sexual, a diferencia de otros delitos tipificados en nuestro código penal, tiene como escena el cuerpo mismo, afectando así la intimidad, privacidad y dignidad de la persona agredida. Este elemento exige que los servicios sean centrados en la víctima y sensibles al trauma.

La violencia sexual es un problema de salud pública. La misma afecta a las personas y las comunidades, y tiene consecuencias significativas para la salud física y psicológica.